

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Expediente: 0249/2019
Folio Infomex: 01123819

**Acuerdo de Disponibilidad
en versión pública**

CUENTA. Que mediante oficio **No. HCE/DAF/0520/2019** de fecha 18 de junio de 2019 y recibido el 21 de junio de 2019, por esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la **L.C.P. KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**, da contestación a la solicitud de información requerida con número de folio al rubro superior derecho.-----Conste.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA LXIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO. 26 DE JUNIO DE 2019.

Vista la cuenta que antecede se Acuerda:

PRIMERO. Por recibido el documento de cuenta signado la **L.C.P. KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**, por medio del cual se da contestación a la solicitud de acceso a la información, realizada por quien se identificó como **Víctor Pérez López** presentada vía Sistema Plataforma Nacional de Transparencia Tabasco, de fecha **5 de junio de 2019** a las **13:54 horas** registrada bajo el número de folio arriba descrito mediante el cual requirió.

Fecha de presentación de la solicitud: 05/06/2019 13:54

Número de Folio: 01123819

Nombre o denominación social del solicitante: Victor Perez Lopez

Información que requiere: Copia en versión electrónica de las facturas que amparan el uso de recursos ejercidos para remodelación y acondicionamiento de las oficinas e instalaciones de ese Instituto, lo anterior del mes de septiembre del año 2018 al mes de mayo del año 2019



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

SEGUNDO. Con fundamento en los artículos 124 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, 3 fracción VIII y 23 Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Tabasco, se acuerda que la información solicitada ante esta Unidad de Transparencia es información cuya naturaleza es confidencial por contener Datos Personales, por lo cual, se entregará la **información en versión pública**.

TERCERO. Que mediante oficio No. HCE/DAF/0518/2019, la L.C.P. KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO, solicitó al titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública la intervención del Comité de Transparencia de este sujeto obligado, para analizar la clasificación de la información de naturaleza confidencial de los documentos que así lo requirieran materia de la solicitud en comento.

Por lo que con fecha 25 de junio de 2019, sesionó el Comité de Transparencia de este sujeto obligado, emitiendo el siguiente Acuerdo:

ACUERDO CT/02-44/2019

PRIMERO. Se CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL de la solicitud de la información con folio Infomex 01123819 consistente en:

FOLIO	DATOS CLASIFICADOS	PERSONA
1-5	FIRMA AUTOGRAFA	COLT
2-4	FIRMA AUTOGRAFA	COLT
3-23	NOMBRE, RFC, FIRMA AUTOGRAFA, SELLO, CODIGO QR	J.P.R.H.
4-21	NOMBRE, RFC, FIRMA AUTOGRAFA, SELLO	J.P.R.H.
5-187	NOMBRE, RFC, FIRMA AUTOGRAFA, SELLO	CUBM

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
LXIII LEGISLATURA

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

En tal virtud, se acuerda entregar el contenido de la respuesta proporcionada por el área respectiva descrita en la CUENTA de este Acuerdo de disponibilidad que en su parte medular manifiesta lo siguiente:

ING. GONZALO FERNANDO RABELO GUAJARDO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E.

En atención a su oficio HCE/UT/0477/2019 de fecha 07 de junio del presente año mediante el cual solicita la información por medio de la Plataforma Nacional con número de folio 01123819 de la persona que se identificó como Victor Perez Lopez quien solicita la siguiente información, cito textual:

"Copia en versión electrónica de las facturas que amparan el uso de recursos ejercidos para remodelación y acondicionamiento de las oficinas e instalaciones de ese instituto, lo anterior del mes de septiembre del año 2018 al mes de mayo del año 2019" (Sic).

En atención a su solicitud, remito a usted 05 copias simples de las facturas que amparan el uso de recursos ejercidos para remodelación y acondicionamiento de las oficinas e instalaciones de este Poder Legislativo.

Para mayor claridad, se anexa adjunto el archivo donde se muestra la información.

CUARTO. En atención al artículo 6 de la Ley en la materia, la información solicitada se pone a disposición de la persona interesada en el estado en que se encuentra, en virtud de que la obligatoriedad de los Sujetos Obligados no comprende el procesamiento de la misma, ni el de realizar resúmenes, efectuar cálculos o practicar cualquier clase de investigación. Es decir, que no se tiene el imperativo legal de presentarla conforme al interés del solicitante, por lo que únicamente se proporciona información contenida en documentos previamente generados o en su caso que obren en los archivos del sujeto Obligado.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
LXIII LEGISLATURA

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Para sustentar lo anteriormente señalado, se cita el **Criterio 009-10**, emitido por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, antes IFAI, mismo que se transcribe:

Criterio 009-10

Las dependencias y entidades no están obligadas a generar documentos *ad hoc* para responder una solicitud de acceso a la información. Tomando en consideración lo establecido por el artículo 42 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, que establece que las dependencias y entidades sólo estarán obligadas a entregar documentos que se encuentren en sus archivos, las dependencias y entidades no están obligadas a elaborar documentos *ad hoc* para atender las solicitudes de información, sino que deben garantizar el acceso a la información con la que cuentan en el formato que la misma así lo permita o se encuentre, en aras de dar satisfacción a la solicitud presentada.

Expedientes:

0438/08	Pemex Exploración y Producción – Alonso Lujambio Irazábal
1751/09	Laboratorios de Biotológicos y Reactivos de México S.A. de C.V.– María Marván
2868/09	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – Jacqueline Peschard Mariscal
5160/09	Secretaría de Hacienda y Crédito Público – Ángel Trinidad Zaldívar
0304/10	Instituto Nacional de Cancerología – Jacqueline Peschard Mariscal

QUINTO. En caso de no estar conforme con el presente acuerdo, hágasele saber a la persona interesada que dispone de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la notificación de este proveído, para interponer por si misma o a través de su representante legal, recurso de revisión ante este Sujeto Obligado debiendo acreditar los requisitos previstos en el numeral 148 de la Ley en la materia.

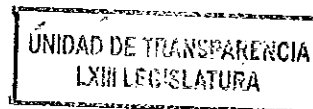
SEXTO. Publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el portal de transparencia, tal y como lo señala el artículo 12 de los Lineamientos Generales para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados en el Estado de Tabasco, para los efectos correspondientes.



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

NOTIFÍQUESE a través del Sistema Infomex Tabasco, medio solicitado por la persona interesada y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido.

Así lo acuerda y firma, el 26 de junio de 2019, en Villahermosa, Tabasco, el Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Congreso del Estado de Tabasco Ing. **Gonzalo Fernando Rabelo Guajardo**





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Villahermosa, Tabasco a 18 de Junio de 2019

Número de Oficio: HCE/DAF/0520/2019

Asunto: Respuesta al folio 01123819

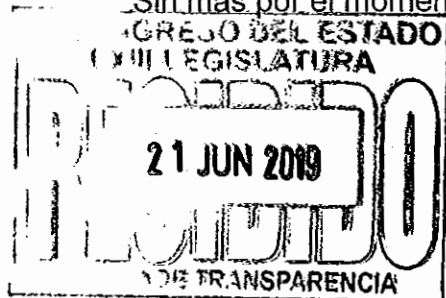
ING. GONZALO FERNANDO RABELO GUAJARDO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E.

En atención a su oficio HCE/UT/0477/2019 de fecha 07 de junio del presente año mediante el cual solicita la información por medio de la Plataforma Nacional con número de folio 01123819 de la persona que se identificó como **Victor Perez Lopez** quien solicita la siguiente información, cito textual:

"Copia en versión electrónica de las facturas que amparan el uso de recursos ejercidos para remodelación y acondicionamiento de las oficinas e instalaciones de ese instituto, lo anterior del mes de septiembre del año 2018 al mes de mayo del año 2019" (Sic).

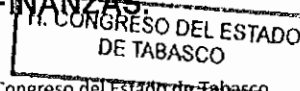
En atención a su solicitud, remito a usted 05 copias simples de las facturas que amparan el uso de recursos ejercidos para remodelación y acondicionamiento de las oficinas e instalaciones de este Poder Legislativo.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.



ATENTAMENTE

L.C.P KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



C.c.p. Dip. Beatriz Milland Pérez.- Presidenta de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado de Tabasco.
C.c.p. Archivo/MST

**PROVEEDORA COLT S.A. DE C.V.**

R.F.C.: PCO09022326A

DOMICILIO FISCAL:
PIERTO ESCONDIDO 102,
COL ATASTA, CENTRO, TABASCO
MEXICO C.P. 86100

LUGAR DE EXPEDICIÓN: 86100

FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN: 2018-12-12T16:07:31

FACTURA

FOLIO: 5

VERSIÓN: 3.3

FOLIO FISCAL: f1c3df40-3074-4620-9322-7b342f1448fb

FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN: 2018-12-12T16:07:31

FECHA Y HORA DE EMISIÓN: 2018-12-12T16:07:31

MÉTODO DE PAGO: PUE-Pago en una sola exhibición

FORMA DE PAGO: 03-Transferencia electrónica de fondos

TIPO DE COMPROBANTE: 1 Ingreso

RÉGIMEN FISCAL: 001- General de Ley Personas Morales

CLIENTE

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO

R.F.C.: HCE810101UU8

USO DE CFDI: 003- Gastos en general

CLAVE PRODUCTO/SERVICIO	No. IDENTIFICACIÓN	CANTIDAD	CLAVE UNIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	IMPORTE
39111521	APIA0001	1	E48	SERVICIO	1ER NIVEL, 3ER NIVEL, OFICINA PRESIDENCIA Y BAÑOS SALA DE JUNTAS. mts. 1ER PISO EN PASILLOS, CUB. DE DIP. DANIEL CUREFO Y DIP. MADRIGAL LEYVA, 2DO PISO PASILLOS Y CURÍCULOS, SALA DE JUNTAS DE PRESIDENCIA, OFICINA DE JURÍDICO Y DESCANSO DE ESCALERAS GENERALES BAÑO IDENCIA, SALA DE ESTAR PRESIDENCIA, PRESIDENCIA Suministro y colocación de piso laminado. Y colocación de Zócalo sinífico, mano de obra, equipo y herramientas, aislamiento de fibra de vidrio de 2 en plafón	696,997.74	696,997.74

IMPUESTOS FEDERALES**TRASLADADOS**BASE: 696,997.74 IMPUESTO: 002- IVA TIPO FACTOR: 1252
TASA/CUOTA: 0.160000 IMPORTE: 111,519.64**TOTAL EN LETRA:**

OCHOCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS 38/100 M.N.

MONEDA: MXN- Peso Mexicano.

OPERADO

SUBTOTAL	696,997.74
IMPUESTOS FEDERALES TRASLADADOS	111,519.64
TOTAL	808,517.38

RETENCIONES**TRASLADOS**

IMPUESTO: 002- IVA TIPO

FACTOR: Tasa TASA/CUOTA: 0.160000 IMPORTE: 111,519.64

NÚMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT: 00301000000404091264

NÚMERO DE SERIE DEL CSD DEL EMISOR : 00301000000412564146

SELLO DIGITAL DEL SAT:U2P27ADuRozJLHjU0UDeHLO5om9a0D07DFz/tpVhVnK5a01chEw318DYnc/vZu164288a6BvYc0/THVXfHwH1Plgros2b5SEt+P1p5F512Qv2lnt/NEg4LoP4DCXA0N0hp/ARCSyb8/P10Fd
J5CvIG1/ZZ7037c4c5KuCvcpJzh91lgPPVZ1o11HNAT8P8KJedVnJed76C4g1q05o/DuOm87m10NnG33a+1H74uThcpS2Rwdc//Rme797v13CJD07On1upGcf/IASyP0P4QvKvppmFu12525N39
1K0V0J1MqB1rvsl3g==**SELLO DIGITAL DEL CFDI:**R3AVpWpX0pD55p1p5F7amU3ABqGuV-GedD9X0HCj2WgQEXPT+7850UN5yQ7/CqH121A3/eBSVcy7AKCw47HnJAs4bWmKCh+3ctUgAqf-cbb58420PH3U+J157Vv/AELwzhRe-3pEXENJ
SMmKAMQ02Y8pRNL56+HMc-ped91aFpY5108P67w10RqjmvVckUuY3K0D0w55g7E7pp/4v1u7x0a5uwwv7n81V51Qzpk23Vv7N57:6zn0rPA2LH7KZG0p7ec5h34G5Y5j6VnrfEEn5UPv
2d5765X116Vh3110==**CADEÑA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT:**[11.1]f1c3df40-3074-4620-9322-7b342f1448fb[2018-12-12T16:07:31]1M5FG90205D9A11Np4v4v9Y5b7pD55p1p5F7amU3ABqGuV-GedD9X0HCj2WgQEXPT+7850UN5yQ7/CqH121A3/eBSVcy7AKCw47HnJAs4bWmKCh+3ctUgAqf-cbb58420PH3U+J157Vv/AELwzhRe-3pEXENJ
H1Z7v/AEbw42hWw3p6KvENUSMnCANL0CQJ5pR1H/34bWmKCh+3ctUgAqf-cbb58420PH3U+J157Vv/AELwzhRe-3pEXENJ
hpX14G5Y5/SYvrf8vT0307w2d5765X116Vh3110Q+1[00001000000404091264]]

Eliminado: 01 renglon. Fundamento Legal: Artículo 73 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tabasco; 3 fracciones IX, 12, 13, 14 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, Trigesimo octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos: Firma Autógrafa.



PROVEEDORA COLT S.A. DE C.V.

R.F.C.: PCO09022326A

LUGAR DE EXPEDICIÓN: 86100

FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN: 2018-12-12T15:29:42

FACTURA

FOLIO: 4

VERSIÓN: 3.3

FOLIO FISCAL: 8de47db1-559d-4e55-899e-f3b10b6c2917

FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN: 2018-12-12T15:29:42

FECHA Y HORA DE EMISIÓN: 2018-12-12T15:29:42

TIPO DE COMPROBANTE: I - Ingreso

RÉGIMEN FISCAL: 601 - General de Ley Personas Morales

CLIENTE

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO

R.F.C.: HCE810101UU8

USO DE CFDI: G03- Gastos en general

CLAVE PRODUCTO/SERVICIO	No. IDENTIFICACIÓN	CANTIDAD	CLAVE UNIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	IMPORTE
72151301	APP0002	1	E48	SERVICIO	INTERIORES GENERAL Suministro y colocación de pintura acrílica marca osel plata a dos manos sobre superficie rugosa hasta una altura de 4.0 mts. ESCALERA GENERAL Suministro y colocación de pintura epoxica gris a dos manos sobre piso de escaleras. Incluye: Suministro de los materiales, mano de obra, equipo y herramienta. ESTACIONAMIENTO Suministro y colocación de rotulos de emblemas de partido. ESTACIONAMIENTO Suministro y colocación de pintura para tráfico en piso. Mantenimiento de Astas Bandera	564,996.89	564,996.89

IMPUESTOS FEDERALES

TRASLADADOS

BASE: 564,996.89 IMPUESTO: 002-IVA TIPO FACTOR Tasa
TASA/CUOTA: 0.160000 IMPORTE: 90,399.50

OPERADO

TOTAL EN LETRA:
SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS
39/100 M.N.

SUBTOTAL 564,996.89
IMPUESTOS FEDERALES TRASLADADOS 90,399.50
TOTAL 655,396.39

MONEDA: MXN- Peso Mexicano.

RETENCIONES

TRASLADOS

IMPUESTO: 002- IVA TIPO

FACTOR: Tasa TASA/CUOTA: 0.160000 IMPORTE: 90,399.50

NÚMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT: 0000100000040991281

NÚMERO DE SERIE DEL CSD DEL EMISOR : 00001000000417564146

SELLO DIGITAL DEL SAT:

F7K7K3USVtUzS5a4SRfPvAtF0rmaHq02y120m9g77opXxcoVWngdmS0u0p0Lg3Fr4P7YyTTRP7Cm7m7SenDm55UcG+H9J5Xo6WbPyq47-LbVQbWfQsIxyUB1ZSQSWXCEH
7jURUqV21SE6jP77vUJm5f6UAgFqoHQTgQm73Uly3CEN0.5Hv80M2wJ0Q6576FuVWJdL649D0vZL0S07HCP+PgouJQbXFJOA77K1mawCWrnf0SCHV36ncCgA1ZyHAG6R9SUccu5Y57q
1oCAsyDfS1GceZtF8FSQMFQ==

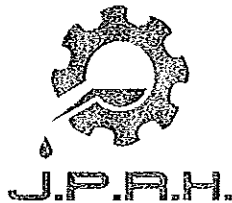
SELLO DIGITAL DEL CFDI:

MaN15+XAS5J103>7y69315:UEUFRXn2TmG01>HbLgN9q20UmX0AFD11CLEMAVX8r>Qh+ClFv//chLQAp3F1mteSPc7vXVW5ITUg09Hced19TjyVVOpSPY5UJf6608MFQ3Uv05HbDnnE3IMb1
ULezCNCM7413A7AS4U0G6TvcB4P0PqX0eX7sQ+ETBnsr0Fp7LrcpbnLcV957V5qyq1OmwauXKB0RTU6vay9b7k7uV5YVWV6G7Wuecc65aCQ0Lfbh2CAHq3CNGRccfH1XnAFpgoH1X60EF
4N6ZqN58cUED2PATG77qJFy3QJ50uucQ==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:

111.112de47db1-559d-4e55-899e-f3b10b6c2917|2018-12-12T15:29:42|HCE810101UU8|HCE810101UU8|XAS5J103>7y69315:UEUFRXn2TmG01>HbLgN9q20UmX0AFD11CLEMAVX8r>Qh+ClFv//chLQAp3F1mteSPc7vXVW5ITUg09Hced19TjyVVOpSPY5UJf6608MFQ3Uv05HbDnnE3IMb1
7jURUqV21SE6jP77vUJm5f6UAgFqoHQTgQm73Uly3CEN0.5Hv80M2wJ0Q6576FuVWJdL649D0vZL0S07HCP+PgouJQbXFJOA77K1mawCWrnf0SCHV36ncCgA1ZyHAG6R9SUccu5Y57q
1oCAsyDfS1GceZtF8FSQMFQ==

Eliminado: 01 renglon. Fundamento Legal: Artículo 73 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tabasco; 3 fracciones IX, 12, 13, 14 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, Trigesimo octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos: Firma Autógrafa.



Fecha y hora de emisión
2019-02-20T08:42:33

Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
Lugar de expedición: 86605

Serie
C

Folio
23

No. de Serie del Certificado del Emisor
0000100000408340922

Moneda
MXN

Tipo Cambio
1

FACTURAR A:

RFC:

HCE810101U08

Razón Social: HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
Uso del CFDI: Gastos en general

CLV PROD. SERV.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	DESCUENTO	IMPORTE
76111500	CON BASE EN LA ULTIMA ESTIMACIÓN DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL INMUEBLE DE LA FACHADA DEL EDIFICIO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. QUE INCLUYE: SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE MASILLA EN MUROS EXTERIORES A BASE DE ADEBLOK DE CEMIX, INCLUYE ACARREOS E IZAJE DE MATERIALES, ANDAMIOS Y LIMPIEZA CONTINUA DEL ÁREA DE TRABAJO. SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PASTA PULIDA EN MUROS EXTERIORES A BASE DE TEXTURI DE COMEX O EQUIVALENTE, INCLUYE ACARREOS E IZAJE DE MATERIALES, ANDAMIOS Y LIMPIEZA CONTINUA DEL ÁREA DEL TRABAJO. PINTURA VINIMEX 700 DE COMEX BLANCO Y COLORES REGULARES SUPERFICIE NUEVA EN APLANADO FINO EN MUROS INTERIORES INCLUYE: PREPARACIÓN DELA SUPERFICIE, SELLADOR 5X1 REFORZADO, APLICACIÓN A DOS MANOS, HASTA 5 MTS.	1.0	MTK-Servicio	\$ 155,358.81		\$ 155,358.81

FORMA DE PAGO: Transferencia electrónica de fondos

SUBTOTAL: \$ 155,358.81

IMPORTE CON LETRA: CIENTO OCHENTA MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS 22/100 M.N.

DESCUENTO:

CONDICIONES DE PAGO: Pago en una sola exhibición

TOTAL: \$ 180,216.22

MÉTODO DE PAGO: Pago en una sola exhibición

Impuestos Traslados		
ID Concepto	Impuesto	Importe
76111500	IVA Tasa 0.160000%	\$ 24,857.41
	IVA Tasa 0.160000%	\$ 24,857.41
Total Impuestos Traslados:		\$ 24,857.41

OPERADO

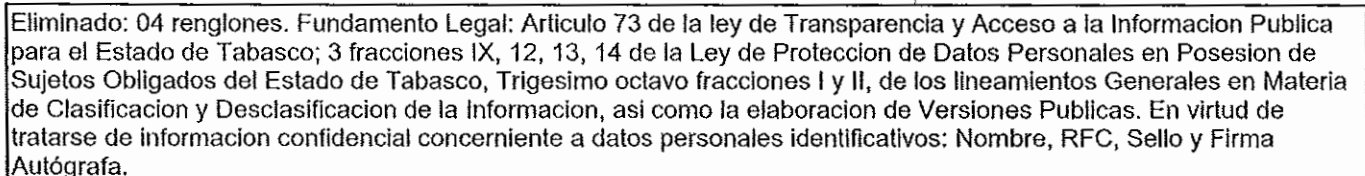
SELLO DIGITAL

GBE8SahCkZ4SfJPelunYOzvRpyGMuLgB8n5i25nv8BNu0ajdVWPzDB6edxUjyFOQuhoWaSniL CufOU5wh9RQ0JnOZ939.vckDZk8WS0BZ0Lu0Nhq
hVILX7Q6Y7IBcUfrOhtxkCb4Vexb6KQC6T87YHFDcmC9K7TVCCbKXaBH2IDT6ZNI1JEknjVSW8m8BFFKbuEauf+n0pZTKX9iPGhmks8PT531
QH/0RqDnRUyU2cQ4w.CehLi0q0YrS112X4E1BOSeD+JCkd/TQ294s+ALPVe76pKuXX+9svK0T9oYgxOtsSD2K06bXrdBiliCchbZTTTrDsT03Oezv.cLj
d8w==

SELLO DIGITAL SAT

J5xKnl2gFLfrOx+h14PuFDkprC2N0IRW5SYv2AiRzHRx0uv54+haUuY+c2A7NlhqWR2HmaRVzln1q2Uv6VtL8Gpr/E1colMEgqE9HPc4aQJ8umHQ

Eliminado: 05 renglones. Fundamento Legal: Artículo 73 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tabasco; 3 fracciones IX, 12, 13, 14 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, Trigesimo octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos: Nombre, RFC, Sello, Código QR y Firma Autógrafa.



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Número de acta HCE/CT/044/2019

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE TABASCO**

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las trece horas del 25 de junio de 2019, estando presentes los integrantes del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Tabasco, Ing. Gonzalo Fernando Rabelo Guajardo, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su carácter de Presidente; L.C.P. Katia del Carmen de la Fuente Castro, Directora de Administración y Finanzas, en su carácter de Secretaria y Lic. Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Director de Servicios Legislativos, en su carácter de vocal, por lo que con fundamento en los artículos 47 y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, con la finalidad de analizar y resolver los asuntos enlistados conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Análisis y confirmación de la **CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL**, en su caso, de la solicitud de información con número de folio Infomex 01123719.



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
LXIII LEGISLATURA**



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

4. Análisis y confirmación de la **CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL**, en su caso, de la solicitud de información con número de folio Infomex **01123819**.

5. Asuntos generales.

6. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Tabasco.

Punto 2. Se da lectura al orden del día previamente circulado a los integrantes, y se aprueba en todos y cada uno de sus puntos.

Punto 3. Se pone a consideración de los Integrantes del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Tabasco, el siguiente asunto:

Que con fecha 5 de junio de 2019 se recibió solicitud de la información con número de folio infomex **01123719** en la que se solicitó lo siguiente:

Fecha de presentación de la solicitud: 05/06/2019 13:48

Número de Folio: **01123719**

Nombre o denominación social del solicitante: **Victor Perez Lopez**

Información que requiere: **Copla en versión electrónica de las facturas que amparan el ejercicio de los recursos ejercidos para la compra de alimentos para diputados y personal de esa institución durante el año 2019**



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
LXIII LEGISLATURA



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Que con fecha 18 de junio de 2019, la L.C.P. Katia del Carmen de la Fuente Castro, Directora de Administración y Finanzas del H. Congreso del Estado de Tabasco, mediante oficio número **HCE/DAF/0517/2019** solicitó al titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la intervención del Comité de Transparencia de este sujeto obligado, para analizar la clasificación de diversas facturas por considerar que contienen información de naturaleza confidencial, y no se cuenta con la autorización de los titulares para hacerla pública.

Derivado de lo anterior, y del respectivo análisis realizado por el Comité de Transparencia, se desprende con fundamento en los artículos 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, 1, 2, 3, 18, 19, 20, 21 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y 3 fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, que de las facturas requeridas en la solicitud mencionada en el punto tres del orden del día, todas contienen información confidencial, referente a datos personales que permiten la identificación de quienes los suscriben, como son: **Nombre, RFC, domicilio/dirección fiscal, teléfono, firma Autografa, sello, código QR.**

Que en virtud, del análisis del Comité de Transparencia se determinó la existencia de datos personales en las diversas facturas requeridas en la solicitud de trámite, por lo que dicho Comité confirma la clasificación de las mismas.

Por lo anteriormente expuesto, este Comité de Transparencia con fundamento en los artículos 47 y 48 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y tomando en cuenta las consideraciones expuestas, emite el siguiente:



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
LXIII LEGISLATURA

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



ACUERDO CT/01-44/2019

PRIMERO. Se **CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** solicitud de la información con folio Infomex 01123719 consistente en 21 copias simples de facturas que amparan el ejercicio de los recursos ejercidos para la compra de alimentos.



FACTURA-FOLIOS	DATOS CLASIFICADOS	PERSONAS F-M
1-484	NOMBRE, RFC, DOMICILIO, TELEFONO, SELLO, CODIGO QR	
2-509	NOMBRE, RFC, DOMICILIO, TELEFONO, SELLO, CODIGO QR	
3-533	NOMBRE, RFC, DOMICILIO, TELEFONO, SELLO, CODIGO QR	
4-587	NOMBRE, RFC, DIRECCIÓN, FIRMA AUTOGRAFA, CODIGO QR	
5-625	NOMBRE, RFC, DIRECCIÓN, FIRMA AUTOGRAFA, SELLO, CODIGO QR	
6-10028	NOMBRE, FIRMA AUTOGRAFA, SELLO, CODIGO QR	LA VICTORIA
7-9959	NOMBRE, RFC, SELLO, FIRMA AUTOGRAFA, CODIGO QR	LA VICTORIA
8-023	NOMBRE, RFC, SELLO, FIRMA AUTOGRAFA, CODIGO QR	
9-588	NOMBRE, RFC, DIRECCIÓN, FIRMA AUTOGRAFA, CODIGO QR	
10-534	NOMBRE, RFC, SELLO, FIRMA AUTOGRAFA, CODIGO QR	
11-508	NOMBRE, RFC, DOMICILIO, TELEFONO, SELLO, CODIGO QR	
12-511	NOMBRE, RFC, SELLO, FIRMA AUTOGRAFA, CODIGO QR	
13-6211	SELLO, CODIGO QR, FIRMA AUTOGRAFA	COMERCIALIZADORA COMPUTEL
14-6246	SELLO, FIRMA AUTOGRAFA	COMERCIALIZADORA COMPUTEL
15-483	NOMBRE, RFC, DOMICILIO, TELEFONO, SELLO, CODIGO QR	
16-24	SELLO, FIRMA AUTOGRAFA	GRUPO NADICOM
17-022	NOMBRE, RFC, SELLO, FIRMA AUTOGRAFA, CODIGO QR	
18-A3F4BD64	NOMBRE, RFC, SELLO, FIRMA AUTOGRAFA, CODIGO QR	
19-015	NOMBRE, RFC, SELLO, FIRMA AUTOGRAFA, CODIGO QR	
20-624	NOMBRE, RFC, DIRECCIÓN, FIRMA AUTOGRAFA, SELLO, CODIGO QR	
21-586	NOMBRE, RFC, DOMICILIO, TELEFONO, SELLO, CODIGO QR	

Lo anterior, por contener datos personales relativos a: **Nombre, RFC, Domicilio/dirección fiscal, teléfono, firma autógrafa, sello, código QR**, de las personas físicas y por no contar con la autorización firmada para hacer públicos los datos personales.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

SEGUNDO. Se autoriza la elaboración en versión pública, de los recibos descritos en el punto anterior.

TERCERO. Notifíquese el presente acuerdo al titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y al Director de Asuntos Jurídicos del H. Congreso del Estado de Tabasco, para el procesamiento correspondiente, de conformidad con lo establecido en los artículos 47 y 48 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Punto 4. Se pone a consideración de los Integrantes del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Tabasco, el siguiente asunto:

Que con fecha 5 de junio de 2019 se recibió solicitud de la información con número de folio infomex **01123819** en la que se solicitó lo siguiente:

Fecha de presentación de la solicitud: 05/06/2019 13:54

Número de Folio: 01123819

Nombre o denominación social del solicitante: Victor Perez Lopez

Información que requiere: Copia en versión electrónica de las facturas que amparan el uso de recursos ejercidos para remodelación y acondicionamiento de las oficinas e instalaciones de ese Instituto, lo anterior del mes de septiembre del año 2018 al mes de mayo del año 2019

Que con fecha 18 de junio de 2019, la L.C.P. Katia del Carmen de la Fuente Castro, Directora de Administración y Finanzas del H. Congreso del Estado de Tabasco, mediante oficio número **HCE/DAF/0520/2019** solicitó al titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la intervención del Comité de Transparencia de este sujeto obligado, para analizar la clasificación de diversos documentos por considerar que contienen información de naturaleza confidencial, y no se cuenta con la autorización de los titulares para hacerla pública.

Derivado de lo anterior, y del respectivo análisis realizado por el Comité de Transparencia, se desprende con fundamento en los artículos 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, 1, 2, 3, 18, 19, 20, 21 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y 3 fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
2151 LXIII LEGISLATURA



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Obligados del Estado de Tabasco, que de las facturas requeridas en la solicitud mencionada en el punto cuatro del orden del día, todas contienen información confidencial, referente a datos personales que permiten la identificación de quienes los suscriben, como son: **Nombre, RFC, firma autografa, sello, código QR.**

Que en virtud, del análisis del Comité de Transparencia se determinó la existencia de datos personales en las diversas facturas requeridas en la solicitud de trámite, por lo que dicho Comité confirma la clasificación de las mismas.

Por lo anteriormente expuesto, este Comité de Transparencia con fundamento en los artículos 47 y 48 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y tomando en cuenta las consideraciones expuestas, emite el siguiente:

ACUERDO CT/02-44/2019

PRIMERO. Se **CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** de la solicitud de la información con folio Infomex 01123819 consistente en:

FACTURA FOLIOS	DATOS CLASIFICADOS	PERSONA F.M.
1-5	FIRMA AUTÓGRAFA	COLT
2-4	FIRMA AUTOGRAFA	COLT
3-23	NOMBRE, RFC, FIRMA AUTOGRAFA, SELLO, CODIGO QR	J.P.R.H.
4-21	NOMBRE, RFC, FIRMA AUTOGRAFA, SELLO	J.P.R.H.
5-167	NOMBRE, RFC, FIRMA AUTOGRAFA, SELLO	CUBM

Lo anterior, por contener datos personales relativos a: **Nombre, RFC, firma autógrafa, sello, código QR**, de las personas físicas y por no contar con la autorización firmada para hacer públicos los datos personales.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco



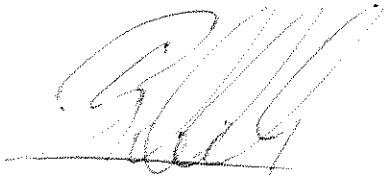
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

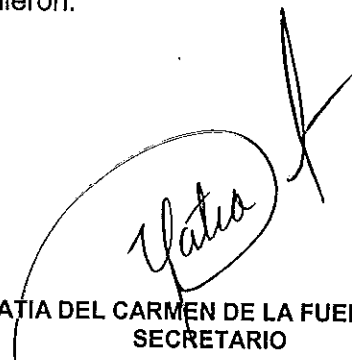
SEGUNDO. Se autoriza la elaboración en versión pública, de los recibos descritos en el punto anterior.

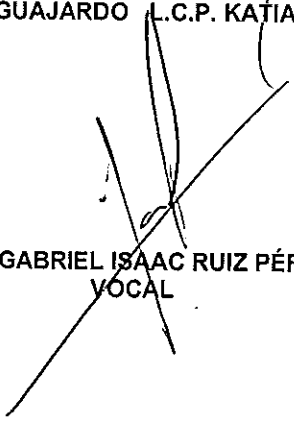
TERCERO. Notifíquese el presente acuerdo al titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y al Director de Asuntos Jurídicos del H. Congreso del Estado de Tabasco, para el procesamiento correspondiente, de conformidad con lo establecido en los artículos 47 y 48 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Punto 5. Se cedió la palabra a los integrantes del Comité, quienes manifestaron estar de acuerdo con la resolución emitida.

Punto 6. Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión, se declara agotado el orden del día declarándose formalmente cerrada la presente, siendo las catorce horas del 25 de junio de 2019, firmando los que en ella intervinieron.


ING. GONZALO FERNANDO RABELO GUAJARDO
PRESIDENTE


L.C.P. KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO
SECRETARIO


LIC. GABRIEL ISAAC RUIZ PÉREZ
VOCAL



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
LXIII LEGISLATURA

Hoja de firmas del acta del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Tabasco No. HCE/CT/044/2019 de fecha 25 de junio de 2019.